

ACUERDO N° 71-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de Agosto de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBA URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente por licencia el Señor Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **CECILIA CONCEPCIÓN GATICA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, a partir del 20-08-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **ALICIA LILIANA GODOY**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIECISÉIS (16) días, a partir del 02-09-13.-

III) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **IVIS MARY NIEVAS**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, a partir del 21-10-13.-

IV) CONCEDER licencia sin goce de haberes (Art. 29 Inc. a) del Ac. 188/13) a la Sra. **NANCY NATALIA TORRES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECISIETE (17) días, a partir del 04-09-13.-

V) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **ANDREA DE LOS ANGELES URQUIZA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 20-08-13.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Cursos y Congresos (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Licencias) la inasistencia del día 09-08-13, a la Sra. **LUCIANA FLORENCIA MASINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-